

AYUDA MEMORIA



Contexto

En Perú, el 43% de menores de 3 años presentan anemia, situación calificada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como un problema severo de salud pública. La anemia es consecuencia de la falta de hierro, que suele estar acompañada de otras deficiencias de micronutrientes.

Estas deficiencias son responsables de daños funcionales serios en la población; entre éstos se encuentran, retraso en el desarrollo cognitivo, disminución de la capacidad para el trabajo físico y mayor susceptibilidad a las infecciones.

Bajo ese contexto, el Gobierno peruano a través del **Plan Multisectorial de Lucha contra la Anemia** ha establecido la fortificación de alimentos (enriquecidos con vitaminas y minerales) como una de las estrategias para enfrentar la anemia.

Sobre la fortificación de arroz

El arroz es el cereal más consumido en el Perú. El consumo promedio de arroz es de 140 gramos/persona/día y 36 gramos/día para niños de 12 a 35 meses de edad, **por lo cual representa un alimento importante para ser fortificación con micronutrientes**, es decir puede ser enriquecido con vitaminas y minerales¹. El arroz fortificado contiene: vitamina A, tiamina (B1), niacina (B3), piridoxina (B6), folato (B9), cianocobalamina (B12), vitamina D, vitamina E, **hierro** y zinc.

Avances en torno a la fortificación de arroz

1. **En el 2017**, durante la implementación del Programa de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (PROSAN) a cargo del Programa Mundial de Alimentos (PMA) de las Naciones Unidas, con el Fondo Social del Proyecto Social del Proyecto Integral Bayóvar (FOSPIBAY) en Sechura (Piura), se inició una intervención en fortificación de arroz. Se conoció la buena aceptabilidad del arroz, la participación de los productores locales, y se incluyó el arroz fortificado en la última compra del año 2018 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma y el Programa de Complementación Alimentaria del Municipio Provincial de Sechura.

¹ Fuente: Centro Nacional de Alimentación y Nutrición (CENAN)

2. **En agosto de 2018** el Ministerio de Salud publicó la Resolución Ministerial N° 745-2018 aprobando las Fichas de Homologación de Arroz Fortificado, documento que insta a las instituciones públicas y a los programas sociales a adquirir arroz fortificado. Las fichas fueron elaboradas por el Centro Nacional de Alimentación y Nutrición (CENAN) con el soporte técnico del Comité de Fortificación de Alimentos², y con la asistencia técnica del Programa Mundial de Alimentos (PMA) de las Naciones Unidas.

3. **En el 2019**, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) a través del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, ha incorporado el arroz fortificado como parte de la canasta de alimentos para la atención a las Instituciones Públicas del país. El 2019 se ha entregado arroz fortificado en 25 de las 27 Unidades Territoriales del país y el siguiente año se piensa llegar a todas proyectando una compra de 18 mil toneladas. Asimismo, el próximo año tienen previsto incorporar este producto tanto para el Programa Nacional Cunamás como el Programa de Complementación Alimentaria.

4. El Ministerio de Salud a través del CENAN, con la asistencia técnica del PMA, ha desarrollado la propuesta de Monitoreo y Vigilancia de la Fortificación de arroz en el país, documento que será culminado en el 2020.

5. En el marco de sus políticas regionales, el Gobierno de Lambayeque y el Gobierno de San Martín han incorporado la fortificación de arroz como una de las estrategias para enfrentar la anemia. Actualmente están generando espacios de acercamiento entre los productores de arroz y los molineros de sus respectivas regiones. El PMA está brindando asistencia técnica a ambos gobiernos.

6. En el 2019 algunas empresas arroceras han incorporado en distintos supermercados la venta de arroz fortificado. Existen más de 100 empresas que ya tienen registro sanitario para comercializarlo.

7. Los avances presentados consolida la línea de que la fortificación de arroz como propuesta de política pública que se sustenta en la participación sostenida del sector privado.

² El Comité de Alimentos está conformado por organizaciones gubernamentales, privadas, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) de las Naciones Unidas, entre otras instituciones.